



## De "La Matanza" a "La Victoria". El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX

Ana María Ferreyra<sup>(\*)</sup> y José Antonio Mateo<sup>(\*\*)</sup>

### Resumen

*La provincia de Entre Ríos es una región con características insulares dentro del territorio argentino. Al realizarse el primer censo nacional tenía una población que la ubicaba como la más poblada solo detrás de Buenos Aires (ciudad y provincia unidas) y Córdoba. En este trabajo hemos elaborado un perfil sociodemográfico en la diacronía para el departamento entrerriano de Victoria a partir de padrones y censos. La particularidad de este territorio es su poblamiento tardío en relación al oriente y occidente entrerriano y que su estructura distrital no varió sustancialmente durante el siglo XIX lo que lo hace pasible de medir y evaluar el devenir de su población durante un período largo. Centramos nuestro análisis en las migraciones y veremos el impacto de la violencia sobre la población a la vez que los efectos de la colonización agraria y la inmigración internacional. También como, aunque quizás más modestamente que otros departamentos, Victoria hizo su contribución a aquel éxito demográfico.*

**Palabras clave:** Población; Mesopotamia; Siglo XIX; Entre Ríos.

**From "La Matanza" to "La Victoria". The department of Victoria, Entre Ríos, and its population dynamics during the 19th century**

### Abstract

*The province of Entre Ríos is a region with insular characteristics within the Argentine territory. When the first national census was carried out, it had a population that placed it as the most populous only behind Buenos Aires (city and province together) and Córdoba. In this work we have elaborated a sociodemographic profile in diachrony for the provincial department of Victoria from registers and censuses. The particularity of this territory is its late settlement in relation to the east and west of Entre Ríos and that its district structure did not vary substantially during the nineteenth century which makes it subject to measure and evaluate the evolution of its population over a long period. We will focus our analysis on migration and we will see the impact of violence on the population as well as the effects of agrarian colonization and international immigration. Also as, though perhaps more modestly than other departments, Victoria made its contribution to that demographic success.*

**Key words:** Population; Mesopotamia; XIXth century; Entre Ríos.

---

<sup>(\*)</sup> Profesora en Historia (Universidad Nacional de Mar del Plata). Doctoranda en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER). Becaria Doctoral (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Docente de Historia (Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad. UNER). Argentina. Email: [anamaria.ferreyra@uner.edu.ar](mailto:anamaria.ferreyra@uner.edu.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-5241-9693>

<sup>(\*\*)</sup> Doctor en Historia (Universitat Pompeu Fabra, Barcelona). Investigador Principal (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Profesor Titular de Historia Argentina (Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional de Entre Ríos), Argentina. Email: [jose.mateo@uner.edu.ar](mailto:jose.mateo@uner.edu.ar) ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2074-3392>



“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

## **De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX**

### ***Introducción***

La provincia mesopotámica de Entre Ríos del siglo XIX, fue un territorio con características insulares dentro de un estado-nación en construcción. En dicho proceso, la provincia creada por el Directorio en 1814, estuvo cruzada por la violencia política. En efecto, Entre Ríos fue teatro de operaciones militares o proveedora de brazos para ejércitos y milicias en conflictos internos e internacionales. A pesar de ello, constituyó un éxito demográfico que, al realizarse el primer censo nacional la ubicaban como la tercera provincia más poblada y, detrás de la ciudad de Buenos Aires y Tucumán la región más densamente ocupada (De la Fuente, 1872).

Nos interesa en este trabajo analizar la evolución de algunos indicadores demográficos del departamento de Victoria, una región de ocupación más tardía que el “oriente entrerriano” (Schmit, 2004) o las occidentales de la provincia (Schmit & Djenderedjian, 2008, p. 28) como Paraná y Gualeguay. Lo haremos a partir de fuentes transversales en cuatro cuartos del siglo XIX, analizando los padrones originales de 1825 y 1849 y las cédulas censales de los dos primeros censos nacionales.

Haremos en todo el análisis hincapié en el fenómeno de la movilidad. Los estudios de historia de la población para Argentina y América latina suelen, por un lado, apoyarse fuertemente en los marcos metodológicos e interpretativos de la demografía histórica europea. Mientras que, por otro, llaman la atención acerca de los problemas y el cuidado que hay que tener al aplicarlos a una sociedad tan abierta y diferente. Es por ello que consideramos que es casi imposible realizar cualquier análisis de la población en la Argentina del siglo XIX y principios del XX, sin desagregarlo por migraciones, por combinaciones de migraciones y por combinaciones entre inmigrantes de diferente origen y la población originaria. Las migraciones afectan al resto de los fenómenos demográficos, por ejemplo, en la evolución del número de efectivos, en la morbilidad (la salud del migrante debe ser aceptable), en la relación entre hombres y mujeres, al denominado “mercado” matrimonial, a la segmentación del mercado laboral, y a un largo etcétera. Por tal sentido, debemos, dentro de lo posible, considerar las variantes que la población inmigrante aporta como población neolocal. Otra complicación que ofrece una población con tanta movilidad es el escaso o nulo valor de establecer saldos poblacionales a partir de nacimientos y defunciones, ya que una buena cantidad de esos hechos demográficos (sobre todo los nacimientos) han tenido lugar y han sido registrados, fuera del territorio, en este caso, entrerriano.

Si bien haremos un estudio de demografía histórica (es decir de aplicación de las herramientas de la demografía a fuentes poblacionales recuperadas u organizadas del pasado) no dejaremos de inferir cuestiones de una historia de la población en general, al intentar explicar algunos de los comportamientos encontrados que seguramente excedan a la demografía, a partir del caso del departamento de Victoria.

Como afirma Roberto Schmit “Para comprender el desarrollo rural latinoamericano de la primera mitad del siglo XIX resulta necesario tener en cuenta, entre otros factores, las bases poblacionales, las estructuras familiares, socio-ocupacionales y las prácticas sociales que fueron los soportes de los procesos de conformación de esas sociedades durante la era poscolonial.” (Schmit, 2000, p. 289). A ello pretende aportar nuestro trabajo, avanzando en el siglo XIX. Así y todo, los resultados siempre están sujetos a revisión, a nueva interpretación, y a la espera de instrumentos metodológicos más adecuados para comprenderlos y explicarlos.

### ***El departamento de Victoria***

Victoria es una fracción de la provincia de Entre Ríos, con un área que ha ido cambiando — básicamente en su parte deltaica—, aunque muy poco en relación a otros departamentos. Hacia 1895 su área era de 5.565 km<sup>2</sup>, lo que la ubicaba en el promedio de superficies de los 14 departamentos en que se dividía la provincia en aquel momento. Sus límites siguen siendo los departamentos de Diamante al norte, Gualeguay al sur, Nogoyá al este y el Río Paraná al oeste.

La región fue un territorio en disputa entre las sociedades originarias y los colonizadores europeos en los siglos XVII y XVIII. Durante esos dos siglos, minuanos, chanás y charrúas ofrecieron una tenaz resistencia a la ocupación del territorio entrerriano. Dado el casi imposible camino por tierra que uniera las jurisdicciones de Buenos Aires y el Paraguay atravesando el Chaco Gualamba —dominada hasta el siglo XX por los indómitos guaycurúes—, la ruta para alcanzar las misiones jesuíticas por las márgenes de los grandes ríos Paraná y Uruguay era la más amable. No obstante, los indígenas atacaban a los viajeros que se aventuraban por esas huellas, igualmente que a las estancias ganaderas que se instalaban en los claros del monte e incluso a los villorrios de etnias integradas a la sociedad criolla (Pérez Colman, 1943). Entre mediados del siglo XVII y las primeras décadas del XVIII, merced a convenios interétnicos, se observó una relativa paz, truncada cuando a finales de 1726, los payaguas arrasaron los aldeaños del Paraná, desde el río Feliciano a la Bajada (Pérez Colman, 1936, p. 122 T. I). Cuatro expediciones punitivas mandadas desde Buenos Aires fracasaron hasta que, al parecer, en 1728 tuvo lugar una gran batalla entre los indígenas (minuanos y charrúas) y los colonos españoles, que provocó una gran mortandad indígena a orillas de un río que pasó a llamarse de la Matanza. Esto no finalizó con las hostilidades. En efecto, en 1749 cundió la noticia de una fuerte coalición, de la que participarían unos ochocientos combatientes aborígenes. Entonces el gobernador de Buenos Aires, José Antonio de Andonaegui, ordenó la guerra de exterminio.

El capitán Antonio de Vera Mujica partió de Santa Fe rumbo a la cuenca del arroyo Nogoyá. Llevaba severísimas instrucciones de "...acuchillar a cuantos persistan en sus posturas bélicas." El 3 de febrero de 1750 comunicó la derrota del enemigo. El informe denuncia 273 muertos y 339 prisioneros (Lucaioli, 2015, p. 120). "La Matanza", por similares motivos que su homónima bonaerense, fue el nombre original de la actual ciudad de Victoria. Su poblamiento se vincula a un oratorio a la virgen de Aránzazu, de origen euskera, que hacia 1803, gestionó el comerciante del mismo origen Salvador Joaquín de Ezpeleta. En 1829 sus habitantes reemplazaron "La Matanza" por el no menos ominoso de "La Victoria". El poblado creció lentamente. La ganadería y los pequeños comerciantes que explotaban los yacimientos de cal de las barrancas fueron sus primeras actividades económicas. En las últimas décadas del siglo XIX decayó el laboreo de las canteras mientras prevalecía la ganadería. A partir de 1890 tomó impulso la agricultura con la colonización de campos cercanos a Victoria. También se fabricaba aceite de pescado (utilizado como vehículo de pinturas). El panorama económico de la zona se completaba con el tráfico de carbón y de cueros de nutria.

Muchos de sus habitantes participaron en la batalla de Caseros y probablemente de la segunda de Cepeda y Pavón. Los batallones victorianos, convocados para la guerra contra el Paraguay, desertaron en los "desbandes" de los campamentos de Basualdo y Toledo el 4 de julio y el 8 de noviembre de 1865 respectivamente (Bosch, 1959). Uno de los líderes jordanistas, el coronel Carmelo Campos, oriundo de Victoria, ocupó la ciudad el 22 de julio de 1870, y sus adictos, en el transcurso de la campaña de 1873, volvieron a apoderarse de la misma durante cinco meses. En 1898 Victoria cayó en poder de fuerzas comandadas por Sabá Hernández que se había levantado contra el gobierno de Leónidas Echagüe, situación que se repitió en 1900. En síntesis, si sumamos el apoyo de Ezpeleta a Liniers en las invasiones inglesas, y a Belgrano en los procesos de 1810, al paso de Artigas y Ramírez por el departamento, etc., prácticamente todo el siglo XIX Victoria al igual que la provincia de Entre Ríos estuvo cruzada por la violencia bélica y ello debió impactar en la estructura de su población tanto o más que las migraciones de diferente origen que también tuvo a la provincia como destino.

Para Roberto Schmit y Julio Djenderedjian (2008, p. 21) el departamento ofrecía poco atractivo a las inversiones —a pesar de los buenos precios de la tierra— por su contexto agroecológico, ya que sus suelos, con características deltaicas en gran parte del departamento, requerían mayor tasa de inversión por hectárea y la producción estaba sometida a un riesgo mayor por las contingencias ambientales. Asimismo, estos autores vinculan, en alguna medida al menos, el incremento del valor de la tierra al crecimiento poblacional (con mayor número de brazos disponibles), más que por el incremento de la productividad (2008, p. 28).

Si bien nuestra intención es medir y evaluar la dinámica poblacional haciendo hincapié en el fenómeno de la movilidad, nuestros resultados pueden ilustrar ese proceso poblacional en este

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

rincón de las “tierras nuevas” de la provincia afectada por el contexto histórico de Entre Ríos en el siglo XIX.

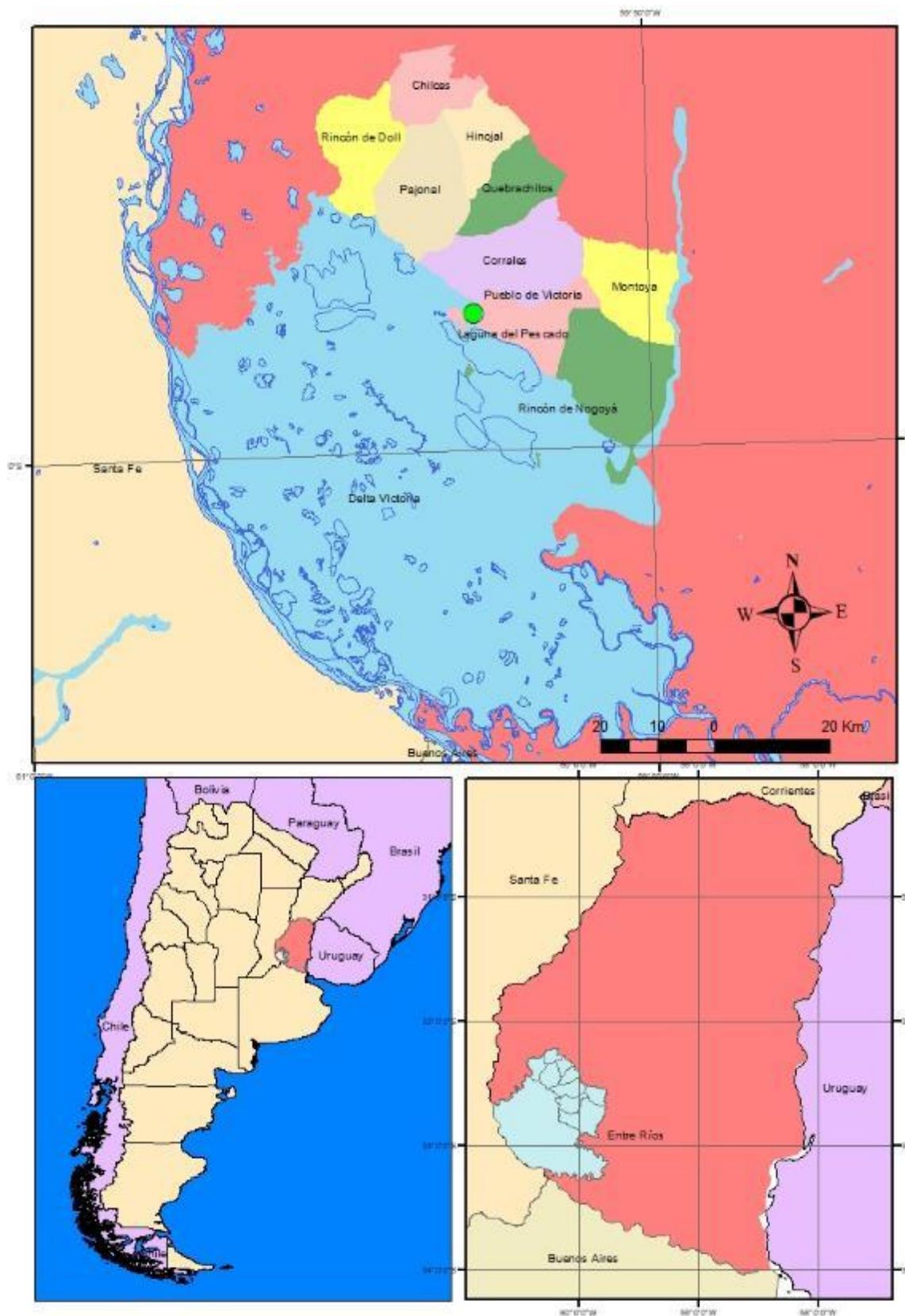
### ***El ajuste territorial***

Finalizada la experiencia de la “República de Entre Ríos” en 1822, el gobernador Lucio Norberto Mansilla impulsó la primera división territorial, mediante el “Plan de división de los Departamentos de la Provincia de Entre Ríos” (Congreso General del Entre Ríos, 1822). Esto implicó la creación de 2 departamentos principales: el del Paraná, que ocupaba la mitad oeste de la provincia y el del Uruguay, que ocupaba la mitad este, separados por el río Gualeguay. Cada departamento principal contaba con cuatro departamentos subalternos y entre todos cubrían la superficie provincial. La Matanza, luego Victoria, quedó dentro del Departamento subalterno número 3 del primero principal del Paraná, bajo la dependencia de la villa de Nogoyá. Varios distritos tradicionales dentro del departamento ya poseían población dispersa para el censo de 1825 (Manantiales; Quebrachitos; Chilcas, Chacaras, Carrizal y Pajonal). Cuando el 13 de abril de 1849 —durante la gobernación de Urquiza— se sancionó el Reglamento de Administración de Justicia, una nueva división administrativa de la provincia creó el Departamento de la Victoria que contenía al pueblo y sus suburbios, y los distritos del Rincón de Nogoyá, Laguna de Pescado, Corrales, Quebrachito, Pajonal y Rincón del Doll. Tras la des-federalización de Entre Ríos, (21 de septiembre de 1860) fue sancionada la ley que creó las jefaturas políticas en cada departamento. El jefe político era un representante del poder ejecutivo a cuyas órdenes estaban los comisarios policiales y los alcaldes de distrito en sus funciones políticas. El gobernador Urquiza decretó en enero de 1861 para el departamento Victoria —además de 5 para su cabecera— el nombramiento de 8 alcaldes de los distritos 1° Rincón de Nogoyá, 2° Laguna del Pescado, 3° Corrales, 4° Quebrachitos, 5° Hinojal, 6° Pajonal, 7° Chilcas, 8° Rincón del Doll. Es apreciable la continuidad de los distritos durante el siglo XIX, que se señalan en el Mapa 1. Se observa en él también el extenso territorio deltaico del departamento.<sup>1</sup>

#### **Mapa 1 Distritos del departamento de Victoria ca. 1886**

---

<sup>1</sup> El pueblo padecía por el retiro del agua durante las bajantes. Esa deficiencia había servido, sin embargo, para facilitar la defensa del poblado ante los ataques por vía fluvial, como ocurrió el 6 de abril de 1846, durante la incursión del marino griego Jorge Cardassy, al servicio de los antirrosistas. Archivo Histórico de Entre Ríos (en adelante AHER) Gobierno III-1-13 “o”.



Fuente: Elaboración propia en base a Rígoli & Guzmán (1886).

*La evolución de los efectivos poblacionales  
Las fuentes de información*

Las fuentes centrales que vamos a utilizar son dos padrones proto estadísticos (con cuadros de doble entrada con un rango limitado de información desagregada, donde, por ejemplo, el sexo se infiere del nombre del individuo o por la coherencia con otros datos, etc.) y los dos primeros censos de población. Tanto en lo que se refiere a las compulsas proto estadísticas de la primera mitad del siglo XIX, como estadísticas<sup>2</sup> de la segunda, sus resultados deben ser tomados con mucha cautela. Por ejemplo, la declaración de la edad suele estar influida por la “atracción del 0” (Livi-Bacci, 2007, p. 25) y algo menos por el 5; el sexo suele tergiversarse a efectos de evitar la leva militar, y no es extraño que se oculte por este mismo motivo a varones. Los matrimonios suelen disimular uniones de hecho más fácilmente que los registros de nacimientos (Mateo, 1996) y las ocupaciones suelen ser declaraciones del ingreso principal, a veces inferido por el censista, mientras el mismo puede completarse de forma compleja (Hubscher, 1988). Sin embargo, los decuriones solían ser personas que, obviamente, pertenecían a la minoría que sabía leer y escribir, y representaban algún tipo de autoridad en el distrito a empadronar (maestros, clérigos, comerciantes, hacendados, profesionales, funcionarios, etc.) lo que hacía, suponemos, difícil de ocultar groseramente una composición familiar.

En Entre Ríos, los arcos de población con intenciones de cobertura provincial comenzaron cuando Santa Fe exigió el servicio militar e impuso diezmos y contribuciones a los habitantes de la banda oriental del Paraná (Pérez Colman, 1936, p. 315 T II). Sobre Victoria se realizaron al menos seis recuentos de población con diferentes características y calidades durante el siglo XIX. Comencemos por “El censo que el general Ramírez dispusiera se levante en la República de Entre Ríos en el año 1820, incluye diferentes aspectos y fue tan completo que lo constituyen en el primer censo general que se realizara en nuestro país [sic]” (Eguiguren, 1982, p. 69). De él solo tenemos el total de la población. Vamos a utilizar el de 1825, que hemos podido consultar.<sup>3</sup> Se trata de un padrón de población, mandado por el gobernador Lucio Mansilla, de los habituales para la época (Moreno & Mateo, 1997) con un rango común de información y con instancias creativas de los decuriones en cada distrito (aclaración de relaciones familiares y de residencia, status social del censado, marca de ganado, antigüedad de asentamiento, etc.).

Luego de la batalla de Vences (27 de noviembre de 1847) que pone fin a la Guerra Oriental y el regreso de las tropas (Halperín Donghi, 1972, p. 286) Urquiza mandó a realizar un censo “...que seguramente estaba destinado a tener un conocimiento real del estado demográfico de la provincia después de tantas luchas” (Eguiguren, 1984, p. 54)<sup>4</sup>. Las características de este padrón realizado en 1849<sup>5</sup> fueron similares a los anteriores, aunque salvo para una parte de Concordia, desaparece la “clase” en sentido de etnicidad. El primer paso hacia una arena “estadística”, realizado con una metodología muy similar a los de 1869 y 1895 parece darse con el “Censo confederal de 1857” (Maeder, 1968) del cual sólo tenemos información agregada por departamento y algunos distritos. Estos tres últimos censos fueron realizados simultáneamente con la aplicación de políticas públicas de colonización agraria y de fomento de la inmigración internacional, aunque con un impulso oficial y privado menos agresivo en Entre Ríos que en la vecina Santa Fe (Djenderedjian, 2008; Djenderedjian & Martirén, 2012).

Todos los recuentos de población cumplen con la característica de cobertura total (espacial y poblacional) del departamento, y con el rango de información de distrito, nombre y apellido, estado civil, edad, lugar de nacimiento y ocupación. El sexo, como hemos dicho, para 1825 y 1849 se ha inferido de los nombres, profesión, estado civil, etc.<sup>6</sup>

---

<sup>2</sup> A todos ellos podemos considerarlos censos de hecho (se censaron a las personas que se encontraban en el domicilio al momento de la consulta) y la calidad de los datos, recién a partir de mediados del siglo XIX, marca el pasaje de la Argentina “proto estadística” a la “plenamente estadística” (Otero, 2007, p. 187). Esto es, con directrices especificadas, simultaneidad, cédulas censales impresas, acto administrativo que lo convoca, instituciones a cargo, publicación de resultados y análisis de los mismos, etc. Aun así, las condiciones de producción y los datos que se conservan son muy dispares. Hay en todos: errores de cobertura y de contenido, información faltante, redondeos sospechosos, distintos niveles de conservación de la fuente, cédulas censales archivadas o solo resúmenes publicados, y más. El único análisis de calidad serio y minucioso es el realizado por Gladys Massé (2009) para el censo de la ciudad de 1855 del cual se conservan las cédulas censales, resultando aceptable para la especialista la calidad de los datos.

<sup>3</sup> AHER Gobierno VII-1-4.

<sup>4</sup> La autora sospecha en este censo las intenciones de “salida institucional” de unos años más tarde.

<sup>5</sup> AHER, Gobierno VII-2- 3 y 4.

<sup>6</sup> Nombres como “Dolores” o “Cármen” utilizados para ambos sexos fueron definidos a partir del estado civil o la ocupación.

Con esta información podemos tener un indicio bastante fiable de la evolución de la población de Victoria durante el siglo XIX. El total de población (Tabla 1) muestra para La Matanza un guarismo sensiblemente mayor a la del empadronamiento similar de Mansilla (Maeder, 1964), realizado cinco años después. Los motivos de esto pueden obedecer a un ajuste territorial diferente, o, producto de “la ruina económica y despoblamiento” que afectó al oriente entrerriano contemporáneo (Schmit, 2004, p. 49).

**Tabla 1 Evolución del total de la población del departamento de Victoria (1820-1914)**

Año	Habitantes	r	Absoluto	Relativo
1820	1.409			
1825	1.223			
1849	4.909	5,58	3.279	268,1%
1857	5.679	2,95	1.177	26,1%
1869	10.515	5,27	4.836	85,2%
1895	16.126	1,66	5.611	53,4%
1914	24.597	2,24	8.453	42,4%

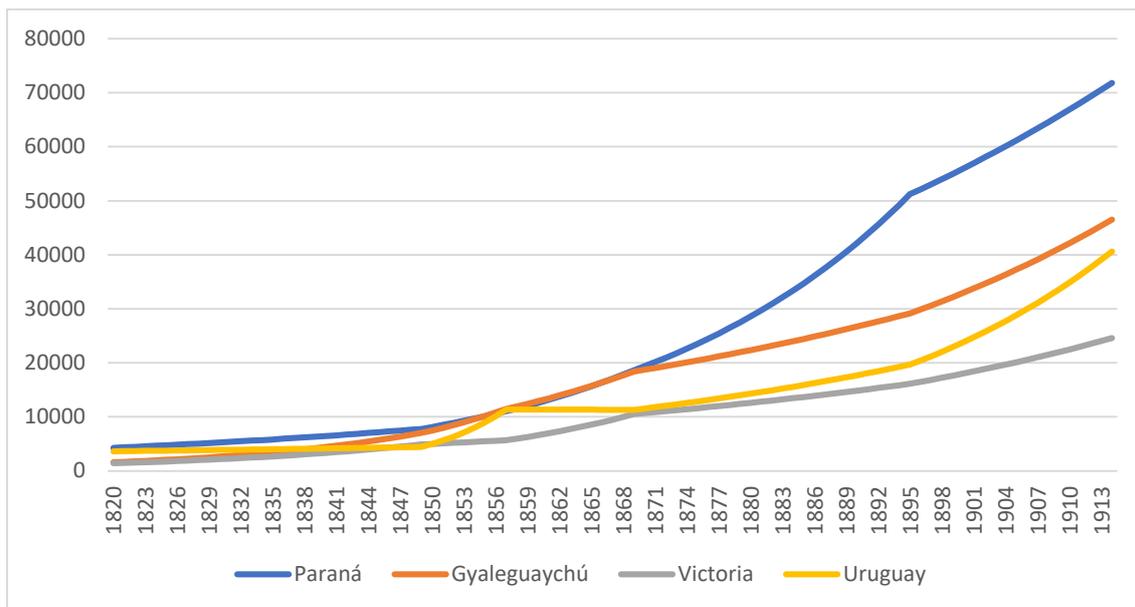
Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4 Maeder (1964, 1968 y 1969), De la Fuente (1872 y 1908) y Martínez (1916).

Si nos regimos por el volumen absoluto, el mejor período del siglo XIX fue 1895 y si lo hacemos por el crecimiento relativo fue el de 1825-1849. La tasa de crecimiento porcentual anual nos permite un análisis diferencial de los cinco periodos de crecimiento de la población. El primero explosivo, pero desde un volumen de población bajo; el segundo más moderado, pero también alto. Un 3% anual implica que la población se duplica a sí misma cada 23 años, lo que ocurrió sin embargo en 12 entre 1857 y 1869. Filiberto Reula (1971, p. 47 T. II) destaca este fenómeno para toda la provincia adjudicándolo al papel de Entre Ríos en el período confederal. Durante el período clásico de la colonización agraria, al menos en Victoria, el crecimiento se desaceleró a menos de una tercera parte del anterior, adjudicándose esta ralentización a los levantamientos “jordanistas” (Reula, 1971 T.II; Schmit & Djenderedjian, 2008). Ya en el siglo XX la velocidad de crecimiento volvió a incrementarse, probablemente por la relativa paz de esos años.

¿Fue Victoria un caso especial o respondió a un proceso general? En la Figura 1 podemos comparar a Victoria con otro departamento de la costa occidental, Paraná y dos del oriente entrerriano (Guauguaychú y Uruguay). Podemos ver, proyectando tasas de crecimiento, que hasta mediados de siglo (específicamente 1820-1849) prácticamente no se sacan ventaja. Pero a partir de ese año todos los departamentos comienzan a crecer, aunque a diferentes velocidades. Lo más notable es el despegue de Paraná entre 1869 y 1895, que va tomando distancia del resto de los departamentos, atenuándose un poco al inicio del siglo XX. Guauguaychú y Uruguay tuvieron crecimientos paralelos desde 1869, y parecen aumentar su crecimiento en el nuevo siglo. Mientras que Victoria tuvo un desarrollo mucho más moderado pero constante desde 1869.

**Figura 1 Crecimiento de la población de los departamentos entrerrianos de Victoria, Paraná, Guauguaychú y Uruguay entre 1820 y 1914**

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”



Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4 Maeder (1964, 1968 y 1969), De la Fuente (1872 y 1908) y Martínez (1916).

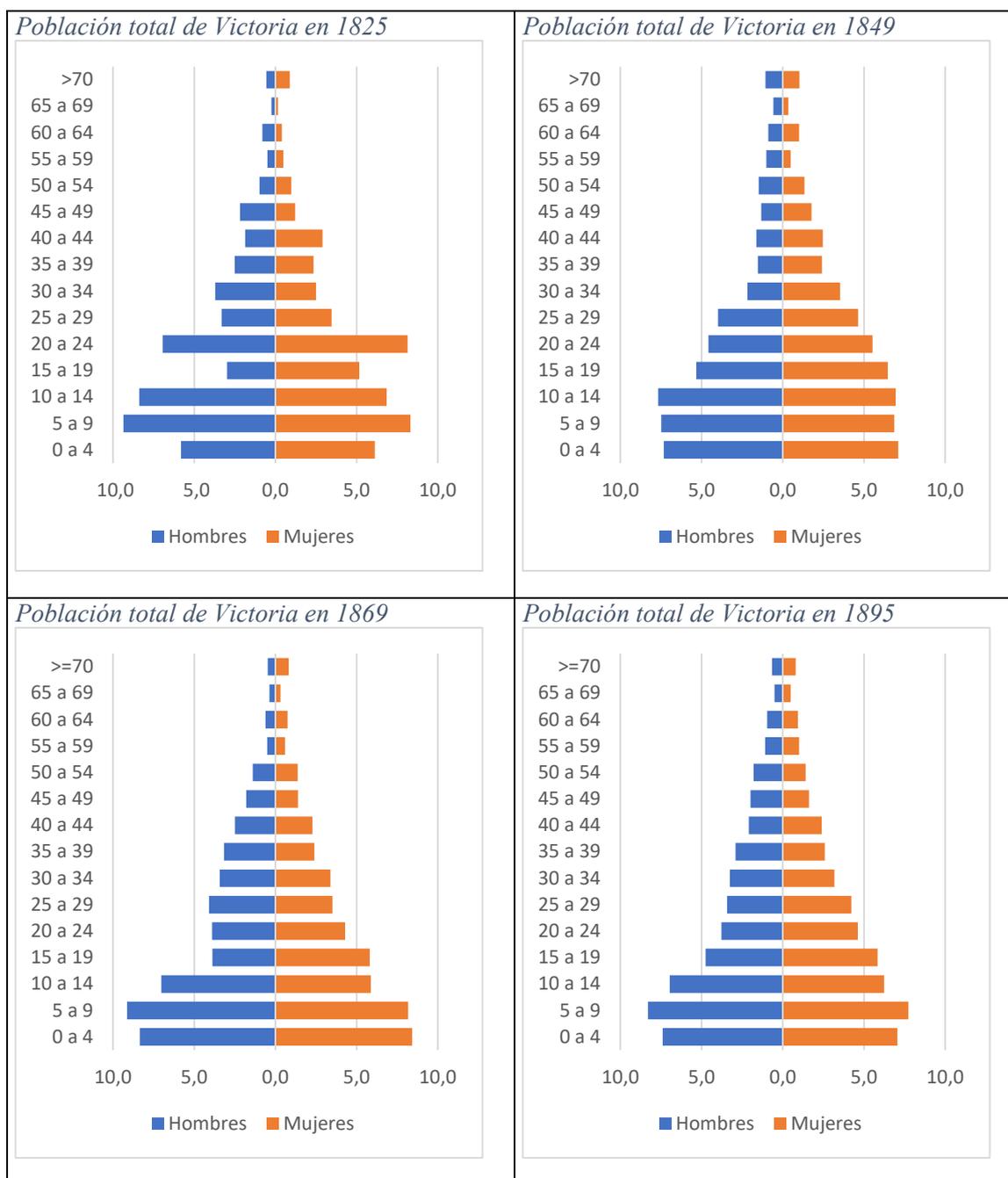
### ***La estructura de la población***

Analizada la evolución general de la población, vamos a ver ahora las transformaciones en su estructura. La pirámide de edades es un doble histograma que permite observar de un golpe de vista edades y sexos de una población determinada.<sup>7</sup> Para permitir la comparación entre periodos diferentes se expresan los valores en porcentajes del total de población.

La Figura 2 muestra las pirámides de edades elaboradas con los padrones de 1825 y 1849 y las cédulas censales de población de 1869 y 1895.

**Figura 2 Estructura de género y edades en Victoria según padrones de 1825, 1849, y censos de 1869 y 1895**

<sup>7</sup> Aunque, como se decía, la estructura etaria informa sobre características e historia de una determinada población (guerras, migraciones, epidemias, etc.) estos acontecimientos se pueden superponer entre sí y producir patrones finales que limitan las posibles interpretaciones. Otra posible limitación viene condicionada por la calidad de los datos censales. La declaración de la edad en las encuestas censales, por ejemplo, puede verse afectada por redondeos de los declarantes o tergiversaciones por desconocimiento del cabeza de familia de la edad real de los convivientes u otras motivaciones, tales como evitar el reclutamiento militar en los varones. Es por ello que en demografía histórica expresamos los grupos de edades en conjuntos de 0 a 4; 5 a 9; 10 a 14 etc. para que esa atracción se prorratee en los distintos grupos de edades.



Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

Las cuatro pirámides nos muestran una población joven, con un 30% de los efectivos en la base (0 a 9 años). Las cuatro muestran un quiebre por encima de los 15 años para los hombres. Esta reducción es muy evidente para 1825 y podría estar reflejando el fenómeno de ausencia por leva o subregistro por ocultamiento y no es observable en el caso de las mujeres que los duplican en el grupo 15-19. En el caso de 1849 el quiebre es tenue y progresivo y se remarca más la emigración masculina adulta sea por leva, reclutamiento, por razones económicas o por el motivo que fuere.

La pirámide de 1869 presenta la base (0 a 4 y 5 a 9 años) más dilatada con casi el 35% de la población en ella. El salto más brusco se ve en los hombres por encima de los 15 hasta los 24, indicando que probablemente la coyuntura bélica (de Caseros a Pavón) volvió a afectar al

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

departamento. Por último, la pirámide de edades del censo de 1895 pareciera haber normalizado un poco más la estructura de edades reduciendo la base nuevamente a un 30% de la población. Sin embargo, todavía el departamento mostraba mayoría de mujeres en las edades llamadas “productivas”.

La información visual que nos ofrecen las pirámides se hace más precisa si calculamos la “relación de masculinidad” general y por grupos de edades.<sup>8</sup> En la interpretación según área de residencia se refleja sobre todo el efecto de la migración selectiva por sexo. Por ejemplo, si el índice de masculinidad es menor que 100 en edades productivas, es decir, hay más mujeres que hombres, puede que el hombre, como hemos dicho, se haya desplazado a otro territorio a buscar trabajo o haya sido reclutado. También, como hemos sostenido, puede haber, un comportamiento combinado de ambos fenómenos (emigración y lagunas de población completadas por inmigrantes). Los factores contextuales mencionados pueden afectar diferencialmente a las distintas generaciones y, por ende, arrojar irregularidades en los resultados de este indicador según grupos de edades. Por ejemplo, si seguimos al grupo de 15 a 19 años de 1825 (Anexo 1) (58,7 hombres cada 100 mujeres) vemos que se ha incrementado (40 a 44 años, 65,8 hombres cada 100 mujeres) en 1849, continuando ese proceso en 1869 (60 a 64 años, 82,1 hombres cada 100 mujeres). Este observable puede deberse o al retorno de población faltante o a nueva inmigración masculina.

**Tabla 2 Evolución de la relación de masculinidad (RM) en el departamento de Victoria según padrones y censos (1825-1895)**

Grupo de edades	1825	1849	1869	1895
0 a 4	94,7	103,1	99,2	104,9
0 a 14	111,0	107,5	109,1	107,8
15 a 64	93,0	80,8	97,9	94,0
>65	76,9	121,3	74,4	93,6

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/image/index?owc=QCXX-RM9%3A42632701%3Fcc%3D1462401>  
y <https://www.familysearch.org/search/image/index?owc=M68G-4NL%3A23937001%3Fcc%3D1410078>

La relación entre sexos<sup>9</sup> (Tabla 2), muestra que para todas las bases los valores están cerca de los estándares de nacimientos según sexos o al menos no habría subregistro de mujeres, aunque quizás sí de hombres en 1825 y 1869. Vemos una población equilibrada de 0 a 14 años en todos los recuentos. Una mayoría femenina en las edades centrales y, salvo para 1849, por encima de los 65 años también. En un análisis más fino (Anexo 1) es notable la preponderancia femenina en los grupos de 15 a 29, salvo una leve mayoría masculina en el grupo de 20 a 29 en 1869. En el padrón de 1849 la falta de hombres continuó hasta los 50 años, mientras que entre los 30 y los 50 años la población es mayoritariamente masculina en los dos últimos censos. La falta de hombres que se observa en el grupo de 55 a 64 en 1869 se replica en el de mayores de 70 en 1895. En síntesis, vemos que los grupos de edades poseen discontinuidades profundas al vaivén de los

<sup>8</sup> La RM expresa la estructura de una población en términos de la relación entre las cantidades de hombres y mujeres. Su cálculo implica el cociente entre el total de hombres con respecto al total de mujeres, multiplicado por 100. Un valor de 105 significa que hay 105 hombres por cada 100 mujeres. En condiciones ideales (si es que estas existen) la proporción de sexos en la concepción es de 108 (es decir, 108 hombres por cada 100 mujeres) y se reduce a 103 al nacer. La paridad (proporción de sexos = 100) se alcanza alrededor de los 20 años de edad, y la proporción de sexos se mantiene por debajo de 100 para las cohortes de edad subsiguientes y disminuye rápidamente. A las edades más avanzadas, la proporción entre sexos se reduce a 40, lo que refleja la mayor tasa de deserción de los hombres. Para el rango de edad de 85 años o más hay esencialmente dos mujeres por cada hombre (Thomas, 2018, p. 81). Esta relación “natural” de una población, no obstante, por razones sociales puede ser superior o inferior por países o por espacios subnacionales y también por momentos históricos.

<sup>9</sup> Hemos sintetizado los grupos de edades en tres para facilitar el análisis, los potencialmente inactivos por escasa edad (0 a 14 años), los de edades llamadas “productivas” (15 a 64 años) y los también potencialmente inactivos por edad avanzada (mayores de 65 años). Incluimos el grupo de 0 a 4 para verificar la relación en la base. En el Anexo 1 hemos desarrollado la relación o razón de masculinidad para todos los grupos de edades y todas las fuentes.

procesos económicos y políticos que afectaron a la región. Al analizar las migraciones de diferentes orígenes vamos a poder apreciar mejor el impacto que ellas tuvieron en la estructura de la población.

***Originarios e inmigrantes***

A diferencia de lo que ocurrió durante el siglo XX, cuando la provincia de Entre Ríos se transformó en una región expulsora de población (Mateo et al., 2017), durante el siglo XIX fue destino de inmigración intensa. Para el caso de Victoria, como podemos ver en la tabla 3, entre un 15 y un 20% de su población joven y adulta —ya que muchos inscriptos como originarios eran producto de parejas inmigrantes de uno o de ambos padres—, no eran nativos de la provincia (o al menos así se registraron).

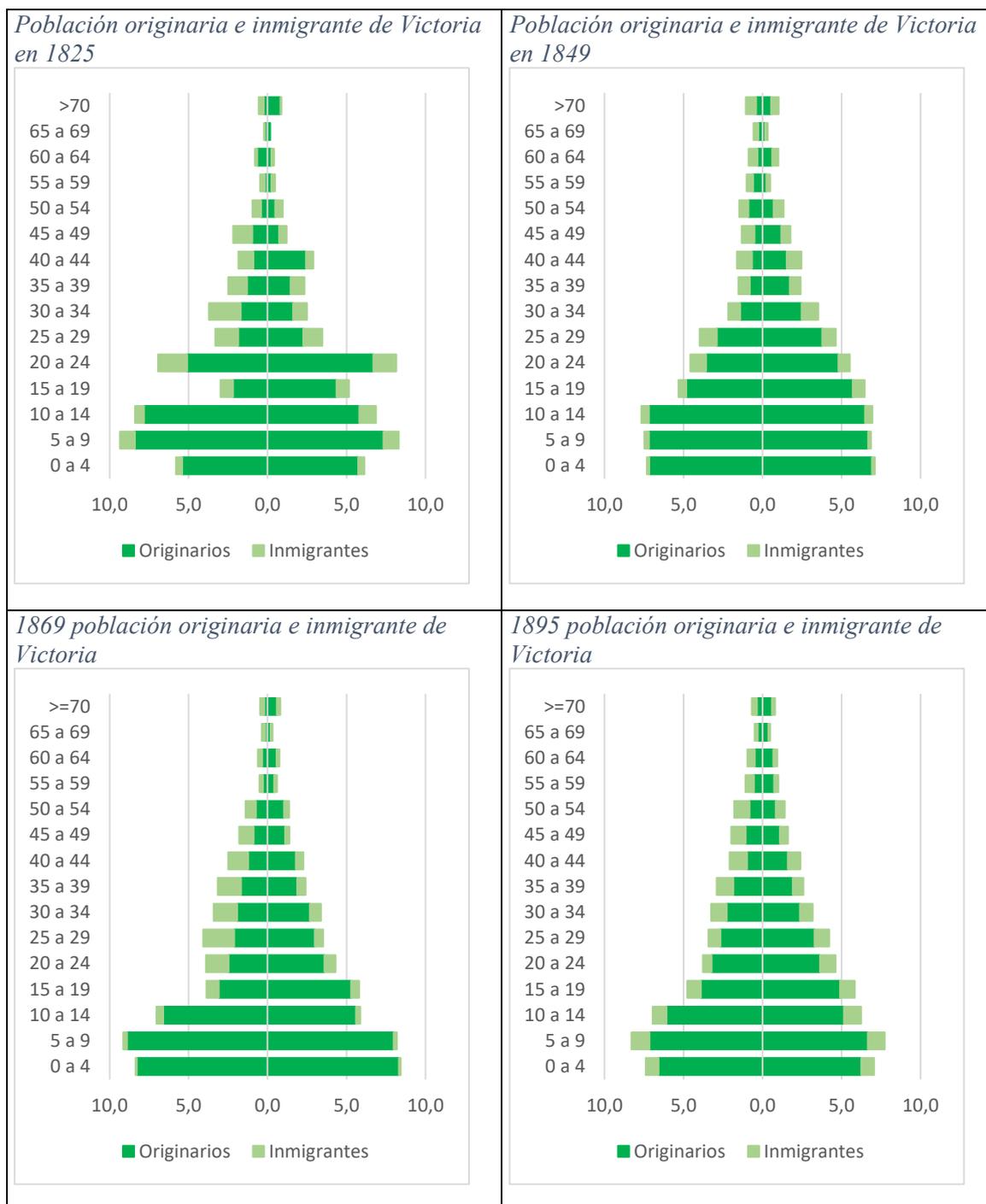
**Tabla 3 Población originaria e inmigrante de Victoria en años censales del siglo XIX (en%)**

Origen	1825	1849	1869	1895
Entre Ríos	77,6	82,3	84,2	80,3
Inmigrantes	22,4	17,7	15,8	19,7

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

En la Figura 3 podemos ver la distribución por sexos y edades de la población inmigrante. Destaca ese 22% del padrón de 1825. También como ésta es equilibrada, e incluso con un superávit femenino. En 1849 la inmigración es proporcionalmente menor y en grupos de edades por encima de los 15 años (es decir con escasa inmigración familiar). Este comportamiento vuelve a repetirse en 1869, pero aquí ya observamos una migración masculina y adulta como distintiva. Finalmente, en 1895, los inmigrantes se distribuyen en sendos sexos en todos los grupos de edades, ya no es tan dominante la inmigración masculina adulta y pareciera existir una inmigración familiar con niños, niñas e incluso ancianos.

**Figura 3 Originarios e inmigrantes por grupos de edades en el departamento de Victoria según padrones y censos (1825-1895)**



Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

Pasemos ahora a desagregar esa inmigración. Consideramos a la población “originaria” a aquella que manifestó haber nacido en Entre Ríos (como “patria” en los padrones y “lugar de nacimiento” en los censos), ya fuere en Victoria o en algún otro departamento de la provincia.<sup>10</sup> Por migración

<sup>10</sup> Desafortunadamente los datos no son homogéneos como para evaluar los movimientos intraprovinciales.

“interna” entendemos la proveniente de aquellas provincias que constituirán el territorio argentino. Por migración “límitrofe” llamamos a la proveniente de países con frontera con Argentina. Y, por último, llamamos “ultramarina” a aquellos que han debido cruzar un océano para llegar a, en este caso Victoria<sup>11</sup>, son mayoritariamente europeos, pero incluimos aquí unos pocos asiáticos y africanos mayormente llegados como esclavizados. Hay una muy pequeña porción de inmigrantes de países americanos no limítrofes (Bolivia, Perú, Estados Unidos y hasta un caso de Costa Rica) que no hemos incluido por ser valores marginales de una inmigración aparentemente no estimulada ni deseada.<sup>12</sup>

**Tabla 4 Relación porcentual según origen de la población de Victoria según padrones y censos (1825-1895)**

Año	Interna	Limítrofe	Originaria	Ultramarina
1825	18,69%	1,93%	77,60%	1,77%
1849	13,78%	1,31%	82,22%	2,69%
1869	7,28%	0,84%	82,78%	9,10%
1895	8,59%	0,61%	80,26%	10,54%

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

Curiosamente en el padrón de 1825, en el cual se preguntaba a la población el tiempo de residencia en la provincia, (colegimos para asignar nacionalidad entrerriana), es el momento en el cual encontramos una mayor cantidad de inmigrantes internos en porcentaje de la población total. Según dicho padrón la población inmigrante fue originada en otras regiones de lo que hoy sería la Argentina y durante momentos muy convulsionados, comportamiento asimilable a la campaña de Buenos Aires (Mateo, 1993, 2013). La inmigración interna (ver Anexo 3) provenía esencialmente de Santa Fe en un 63%, seguida de lejos por Córdoba, Buenos Aires y Corrientes con entre un 7 y un 8% cada origen. El resto (Anexo 2) casi de forma equivalente, con cerca de un 2% cada corriente, de inmigrantes limítrofes (paraguayos y uruguayos, sobre todo) y ultramarinos (sin ningún origen que destaque).

La llegada de la mitad del siglo nos muestra, además de una disminución del porcentaje de la población interna, que el departamento de Victoria comenzó a recibir inmigrantes ultramarinos venidos de España e Italia, pero también portugueses que están presentes en todos los registros y todavía una buena dotación de africanos, algunos de ellos sometidos aún a la situación socio-jurídica de esclavizados. La inmigración de países limítrofes fue atenuándose de censo a censo hasta hacerse marginal, reduciéndose casi en su totalidad a uruguayos. Probablemente se trata de los mismos inmigrantes que al no haber reposición se fueron extinguiendo con el tiempo o incluso emigrando.

El primer censo nacional presenta el menor porcentaje de inmigrantes en el conjunto de la población de Victoria, apenas un poco más de un 15%. La inmigración interna se redujo a la mitad con respecto a 1849 y la ultramarina por primera vez se hizo dominante. Cerca de un millar entre italianos y españoles explican la inserción de esa corriente migratoria. A los orígenes anteriores se sumaron ahora suizos, alemanes, austríacos e ingleses. Obviamente los inmigrantes conservan su nacionalidad u origen entre recuentos poblacionales. A ellos se agregaron los recién llegados generando en algunos casos las conocidas “cadenas migratorias” (Devoto, 2007, p. 534). Hacia 1895 —mientras casi todos los porcentajes se mantenían constantes— la población italiana se

<sup>11</sup> Así como Rosario fue puerto alternativo para el ingreso de inmigración ultramarina, Victoria, ubicada frente a este puerto, fue vía de ingreso de inmigrantes a la provincia de Entre Ríos.

<sup>12</sup> Una cuestión que genera debate es cuán argentino era un hijo de inmigrantes. Por nuestro *ius solis*, el nacimiento otorga la nacionalidad, mientras que culturalmente quizás ni se hable castellano dentro del seno familiar. Obviamente esta cuestión excede nuestro análisis y apenas vamos a poder cuantificar a aquellos que manifestaron su lugar de nacimiento. Las políticas públicas de integración del hijo del inmigrante (servicio militar y educación pública, por ejemplo) fueron actuando indudablemente aunque con éxito diverso (Ruggiero, 1982).

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

había duplicado seguramente con esa metodología, mientras que la española no se incrementó proporcionalmente.

Existe una suerte de sentido común historiográfico que asigna el incremento de la población entrerriana a las políticas públicas de colonización agraria. En el caso de Victoria, que fue afectado como toda la provincia con proyectos de colonización agraria. Cómo la región deltaica es muy extensa dentro del departamento de Victoria, sólo se utilizó a tal fin, el 5% de su superficie (Mapa 1). Como se puede ver en el Anexo 4, el aporte inmigratorio apenas fue del 8,8%, cercano a la población ultramarina de 1895. Sin embargo como hallaron Schmit y Bressan para Paraná (2020), había inmigrantes y originarios tanto dentro como fuera de las colonias.

**Tabla 5 Distribución espacial de la población (en %) según ámbito de residencia**

Migración	1825		1849		1869		1895	
	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana	Rural	Urbana
Interna	49,57	50,43	43,16	56,84	50,46	49,54	18,77	81,23
Limítrofe	37,50	62,50	54,24	45,76	43,68	56,32	44,21	55,79
Originaria	60,12	39,88	59,46	40,54	54,98	45,02	56,13	43,87
Ultramarina	59,09	40,91	10,74	89,26	18,27	81,73	35,19	64,81
Total	57,70%	42,30%	55,84%	44,16%	51,22%	48,78%	50,64%	49,36%

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;

<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y

<https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

En cuanto a la distribución espacial de la población dentro del departamento, cabe una aclaración que por obvia y repetida no deja de ser necesaria con respecto a la oposición rural/urbano. Si bien en todas las compulsas se hace esta segmentación, las funciones urbanas (aglomerados poblacionales, delimitación de un ejido, sede administrativa, servicios diversos, etc.) eran limitadas y hemos optado por definir la urbanidad por el poblado cabecera del departamento y sus secciones o cuarteles. La población originaria se mantuvo mayormente asentada en el medio rural entre un 55 a 60% en los tres períodos. Los inmigrantes internos, como hemos visto mayoritarios en los dos primeros períodos, se repartieron en partes similares entre ambos medios en los tres primeros períodos, para luego instalarse mayoritariamente en el área urbana cuando dejaron de ser representativos en volumen. La población ultramarina fue “des urbanizándose”, si se nos permite el término, entre mediados de siglo y finales de éste, seguramente al asumir esta inmigración la producción agraria. La población proveniente de países limítrofes mantuvo su comportamiento en todo el período distribuidos en un 60/40% entre locaciones urbanas y rurales. Veremos por último en este apartado la incidencia de la inmigración en la estructura de edades (Figura 4). Una primera mirada a las pirámides de edades nos señala el peso de la inmigración interna en 1825 y 1849 y su declive en los primeros censos nacionales. En segundo lugar, el incremento progresivo de la inmigración ultramarina hasta hacerse dominante en 1869 y 1895. Finalmente puede apreciarse la declinación de la población de países vecinos.

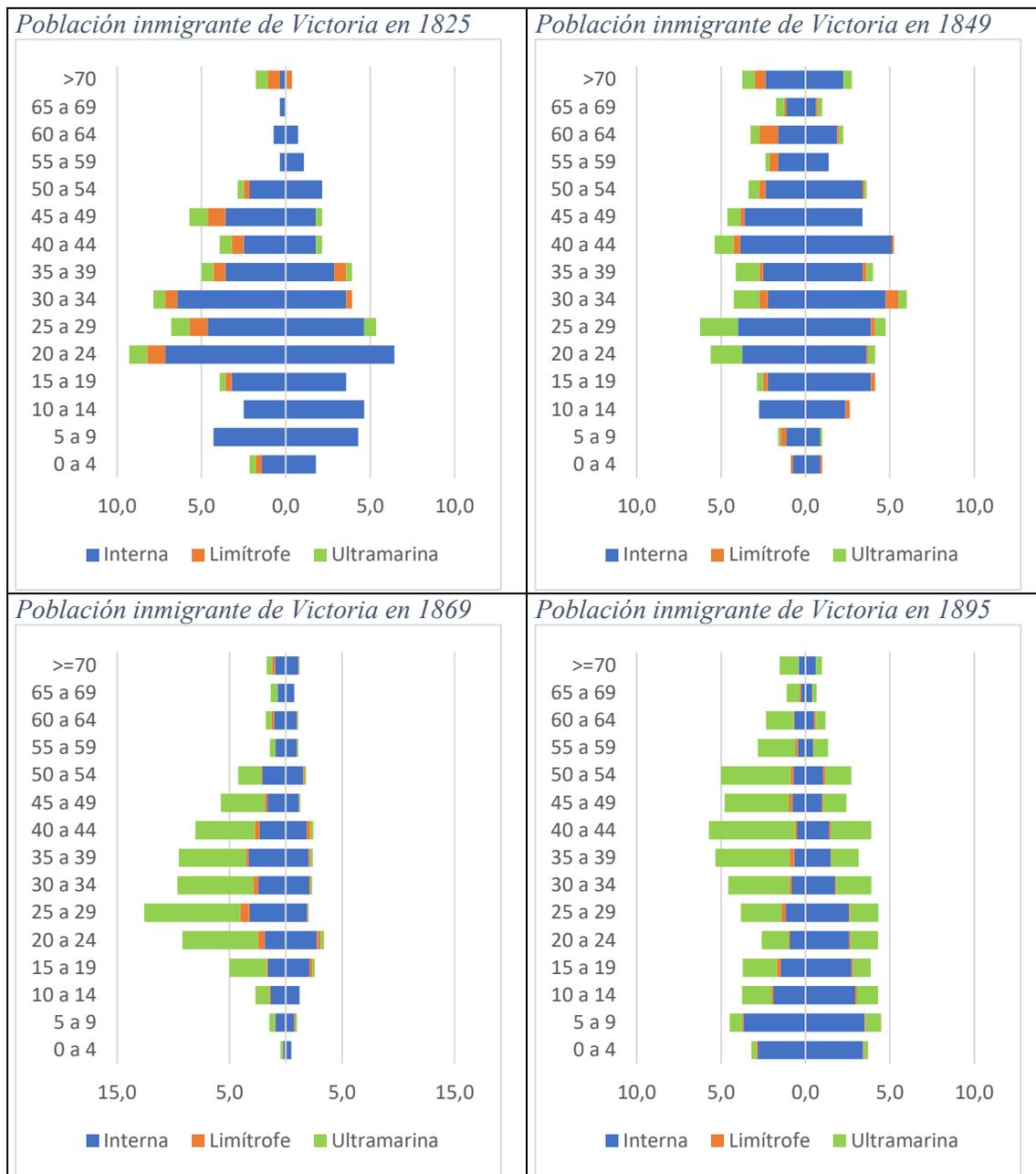
Yendo a la estructura de edades, en 1825 nos da la impresión de una inmigración ultramarina y limítrofe de adultos varones con sus hijos también varones. Mientras la inmigración interna se asimilaba más en su estructura a la población originaria con claros signos de migración familiar. Veinticuatro años más tarde, se fue aplacando esta corriente, en la base ya no se observa el volumen de migraciones con hijos de 1825. La población ultramarina se fue concentrando entre los varones de 20 a 44 años, y la limítrofe en hombres por encima de los 50 años, probablemente el envejecimiento de los registrados en 1825.

Para 1849 la estructura de la población originaria mantuvo la forma de 1825. La migración interna en cambio parece decididamente familiar, aunque conserva el predominio femenino del censo anterior. La inmigración de países limítrofes por su parte envejeció sin incorporar mayormente efectivos. Algo similar ocurrió con la inmigración ultramarina.

En el primer censo nacional, comienza el desarrollo intensivo de la inmigración ultramarina, agrupada entre los 15 y 54 años y casi en su totalidad masculina. En el segundo censo nacional,

tanto la población ultramarina como la interna han tomado una vía de movilidad familiar. En el caso de la inmigración ultramarina vemos como el número de mujeres se ha elevado notablemente en todos los grupos de edades. Mientras en la inmigración interna este comportamiento ha llegado a conformar un movimiento de población donde la mayoría son mujeres.

**Figura 4 Proporción de las corrientes inmigratorias a Victoria en 1825, 1849, 1869 y 1895**



Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

En síntesis, podemos caracterizar al departamento de Victoria como un lugar al cual migrar estaba en el horizonte de las expectativas, sobre todo para los vecinos de la provincia de Santa Fe, quienes protagonizaron las principales corrientes hacia allí en la primera mitad del siglo. Esa corriente fue dejando paso a italianos y españoles ya en el tercer cuarto de siglo. Pero mientras los italianos parecen haber sido los responsables de la estructura inmigratoria de 1895, los

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

españoles detuvieron su inmigración. No hubo en este departamento colectivos migratorios agrupados como los “alemanes del Volga” de Diamante o los rusos (judíos ucranianos) de Villaguay. Y si bien Victoria tuvo colonias en su territorio, éstas no influyeron o parecen haber influido poco en el volumen y estructura de la población.

### *Las actividades económicas de originarios e inmigrantes*

Finalmente vamos a hacer una primera interpretación acerca de las actividades económicas de originarios e inmigrantes y su evolución a partir de nuestras fuentes de información basadas en las ocupaciones declaradas a los decuriones. Como podemos apreciar a simple vista de las pirámides de edades (Figura 2) se trata en todos los casos de poblaciones jóvenes y en crecimiento desde la base. Como hemos dicho, para Schmit y Djenderedjian (2008, p. 21) uno de los motivos tardíos en poner en el horizonte regiones como Victoria fue la aparición de brazos disponibles para la producción. Hay un indicador, que, si bien es moderno, nos sirve para hacernos una idea de los cambios entre cada compulsión censal en la fuerza de trabajo potencial. Se lo denomina “Razón de dependencia demográfica potencial” (CELADE, 2009, p. 14). En él se compara a la población menor de 15 años sumada a la mayor de 65 con las edades intermedias (15 a 64) para determinar cuántas personas potencialmente inactivas había cada 100 personas en edad denominada “productiva”<sup>13</sup>.

**Tabla 6 Relación de dependencia demográfica potencial (RDDP) en Victoria (1825-1895)**

Población	1825			1849		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	94,7	80,5	87,3	100,7	75,1	86,6
Originaria	144,4	96,9	117,2	134,9	91,6	109,8
	1869			1895		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Total	100,4	91,5	95,9	91,4	80,3	85,7
Originaria	164,0	106,3	129,9	114,9	90,4	101,6

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4; <https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y <https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

En el año 1869 (Tabla 6) es donde encontramos el mayor desfasaje entre la población considerada inactiva y la población, también considerada, activa, coincidente con el período de mayor base en su pirámide de edades (Figura 2). Por su parte, vemos que en 1895 se observa la mejor relación entre ambos segmentos poblacionales tanto en la población total como en la nativa de la provincia, esto también coincidente con una inmigración que se reparte de forma más homogénea en todos los grupos de edades. Destaca, sin embargo, en todos los casos y segmentos, una más progresiva relación entre las mujeres que entre los hombres. Es decir, que en todos los casos hay más mujeres potencialmente trabajando que inactivas. Así como esta relación en poblaciones modernas se explica por el aumento de la esperanza de vida y la caída de la fecundidad, aquí lo explica la alta natalidad y el comportamiento migratorio de la población.

Existen muchas formas de clasificar a las ocupaciones o modos de vida (ver entre otros Acosta & Jorrot, 1991; Daumard, 1963; Mateo et al., 2015; Sábato, 1985; Sábato & Romero, 1992) y los debates acerca de la inclusión de los trabajadores en un colectivo u otro no cesan. Nosotros hemos decidido seguir al más cercano en el tiempo (Santilli, 2021), quien, además de utilizar una de nuestras fuentes, reduce las categorías de las ocupaciones a “dependientes” e “independientes”.<sup>14</sup>

<sup>13</sup> El “potencial” obviamente refiere a que ni todos los menores de 15 o mayores de 65 están ausentes del mercado laboral, pero como todo índice permite la comparación trasversal y longitudinal.

<sup>14</sup> “Considero dependiente a toda persona que declara una actividad en relación de dependencia, que trabaja por un salario, monetario y/o en especie. Es decir que los independientes estarían definidos por la negativa. Algunos lo son por definición, como los transportistas, profesionales, comerciantes y artesanos. Pero en las actividades productivas rurales, las definiciones de los

**Tabla 7 Resumen de ocupaciones en porcentajes y orígenes declaradas para 1825**

Ejercicio	Origen				Total
	Interna	Limítrofe	Originaria	Ultramarina	
<b>Dependiente</b>	<b>25,71%</b>	<b>15,38%</b>	<b>7,26%</b>	<b>29,41%</b>	<b>15,18%</b>
Calificado	1,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%
Empleado del Estado	0,00%	0,00%	0,81%	0,00%	0,45%
Jerárquico	1,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,45%
Peón	22,86%	15,38%	4,03%	11,76%	11,16%
Servil	0,00%	0,00%	2,42%	17,65%	2,68%
<b>Independiente</b>	<b>74,29%</b>	<b>84,62%</b>	<b>92,74%</b>	<b>70,59%</b>	<b>84,82%</b>
Agricultor	35,71%	15,38%	30,65%	5,88%	29,47%
Artes y oficios	11,43%	38,46%	2,42%	23,53%	8,93%
Comerciante	0,00%	0,00%	1,61%	11,76%	1,79%
Estanciero	27,14%	30,77%	57,26%	29,41%	44,20%
Profesional	0,00%	0,00%	0,81%	0,00%	0,45%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4.

En 1825, la región tenía las características de temprana colonización, esto es, limitada heterogeneidad entre las ocupaciones, concentración entre los productores independientes (agricultores y estancieros), probablemente muy pocos con títulos sobre la tierra en que lo hacían, y posiblemente también con una utilización intensiva de la fuerza de trabajo familiar. El 85% de trabajadores independientes lo explican un 45% de “estancieros” y un 30% de “labradores” y “chacareros”, categorías que para la época deslindaban, no sin cierta ambigüedad, a ganaderos, los primeros de agricultores, los segundos.<sup>15</sup> En la categoría “artes y oficios”<sup>16</sup> apenas un 9% son carpinteros, albañiles, zapateros y el siempre presente “platero”. Los trabajadores claramente dependientes lo componen un 11% de peones y un 3% de esclavizados.

En la población dependiente inmigratoria, la ocupación preponderante es la de peón, mientras que en los originarios lo son en apenas un 4%. Se destaca en esta población un 18% de esclavizados. Entre los trabajadores independientes, los originarios se concentran en la producción agraria en un 88%. Las tres corrientes inmigratorias producen ganado en alrededor de un 30% cada una y la interna tiene, además, un 35% de agricultores. El mayor porcentaje de personas que desarrollan artes y oficios está dentro de la inmigración limítrofe seguida de la ultramarina. Esta última corriente es responsable de casi la totalidad de los comerciantes.

**Tabla 8 Resumen de ocupaciones en porcentajes y orígenes declaradas para 1849**

Ejercicio	Origen				Total
	Interna	Limítrofe	Originaria	Ultramarina	
<b>Dependiente</b>	<b>48,03%</b>	<b>60,00%</b>	<b>47,41%</b>	<b>16,67%</b>	<b>43,40%</b>

protagonistas pueden ser dudosas ya que puede tratarse de arrendatarios, medieros, aparceros, etc., cuya independencia puede estar relativizada en diferentes grados, según condiciones. Además, estos trabajadores pueden completar los ingresos de su actividad más o menos independiente con un salario en momentos de gran demanda de mano de obra” (Santilli, 2021, p. 169 cita 20).

<sup>15</sup> Como afirma Raúl Fradkin: “Todavía en 1895 el censo de población distingue a los estancieros de los hacendados: los primeros son los que se ocupan de la cría de los ganados y los segundos, son los propietarios de las haciendas y los campos” (Fradkin, 1993, p. 51 cita 15).

<sup>16</sup> Agrupamos aquí al colectivo que Santilli denomina “artesanos” ampliando esta categoría de fabricantes de productos (carpinteros, zapateros, sastres, sombrereros, lomilleros, trenzadores, talabarteros, silletteros etc.), a los artistas (músicos, actores, etc.) y a los oficios independientes como barbero, peluquero, pocero, domador, techador, etc.

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

Calificado	3,94%	10,00%	1,59%	0,00%	2,34%
Empleado del Estado	18,90%	10,00%	15,14%	0,00%	13,62%
Jerárquico	3,94%	10,00%	3,59%	8,33%	4,68%
Jornalero	1,57%	5,00%	2,39%	0,00%	1,91%
No calificado	11,81%	20,00%	12,75%	2,78%	11,28%
Peón	3,94%	5,00%	9,56%	2,78%	6,81%
Servil	3,94%	0,00%	2,39%	2,78%	2,77%
<b>Independiente</b>	<b>51,97%</b>	<b>40,00%</b>	<b>52,59%</b>	<b>83,33%</b>	<b>56,60%</b>
Agricultor	3,15%	5,00%	3,99%	1,39%	3,41%
Artes y oficios	17,32%	10,00%	8,76%	13,89%	11,91%
Comerciante	8,66%	0,00%	2,39%	47,22%	10,85%
Empresario	0,00%	0,00%	0,00%	4,17%	0,64%
Estanciero	21,26%	25,00%	35,46%	11,11%	27,45%
Profesional	0,79%	0,00%	1,20%	5,56%	1,70%
Transportista	0,79%	0,00%	0,80%	0,00%	0,64%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-2- 3 y 4.

En 1849, la proporción entre dependientes e independientes se divide en partes casi idénticas entre originarios, limítrofes e internos. Mientras que la población de origen ultramarino es mayoritariamente independiente (83%). Incluso la dependiente esta mayormente conformada por empleados jerárquicos. El empleo estatal pareciera ser dominante entre los migrantes internos y originarios mientras el trabajo no calificado entre la migración venida de países limítrofes. Dentro de las profesiones independientes la producción ganadera es dominante entre los internos, limítrofes y originarios. La población ultramarina continúa dominando ampliamente el comercio, tiene un rol importante en artes y oficios y un desempeño menor en producción ganadera.

En 1869, la dependencia domina en todas las corrientes y en la población originaria. Jornaleros, peones y trabajadores no calificados son los que conforman casi la mitad de las cuatro categorías de origen. El trabajo calificado se ha incrementado a un 12% entre los originarios. El trabajo agrícola parece haberse reducido considerablemente y mientras la población originaria domina la producción ganadera, las artes y oficios y el comercio son el territorio de la ultramarina.

**Tabla 9 Resumen de ocupaciones en porcentajes y orígenes declaradas para 1895**

Ejercicio	Origen				Total
	Interna	Limítrofe	Originaria	Ultramarina	
<b>Dependiente</b>	<b>56,80%</b>	<b>50,91%</b>	<b>61,40%</b>	<b>25,85%</b>	<b>53,84%</b>
Calificado	10,06%	5,45%	12,21%	6,65%	10,88%
Dependiente de comercio	0,00%	1,82%	0,00%	0,09%	0,04%
Empleado del estado	1,18%	3,64%	1,00%	0,92%	1,02%
Jerárquico	0,00%	0,00%	0,21%	0,09%	0,17%
Jornalero	19,82%	21,82%	22,52%	12,28%	20,28%
No calificado	22,49%	14,55%	19,52%	4,34%	16,60%
Peón	3,25%	3,64%	5,95%	1,48%	4,86%
<b>Independiente</b>	<b>43,20%</b>	<b>49,09%</b>	<b>38,60%</b>	<b>74,15%</b>	<b>46,16%</b>
Agricultor	2,07%	9,09%	7,74%	28,71%	11,62%
Artes y oficios	7,40%	14,55%	5,03%	14,68%	7,22%
Artista	0,59%	1,82%	0,10%	0,37%	0,20%
Calificado	0,30%	0,00%	0,18%	0,18%	0,19%
Comerciante	4,44%	10,91%	4,00%	15,42%	6,40%

Empresario	0,30%	0,00%	0,31%	1,48%	0,54%
Estanciero	2,37%	3,64%	10,34%	1,57%	8,00%
Hacendado	2,37%	1,82%	3,69%	0,65%	2,98%
No calificado	0,00%	0,00%	0,05%	0,00%	0,04%
Pescador	0,30%	0,00%	0,59%	1,48%	0,74%
Profesional	3,25%	1,82%	0,77%	2,22%	1,23%
Rentista	14,79%	3,64%	2,28%	3,42%	3,31%
Transportista	5,03%	1,82%	3,51%	3,97%	3,68%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a <https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>.

Finalmente, en 1895, la novedad es que, en la corriente ultramarina, los trabajos dependientes se han reducido a un 26%, es decir a la mitad de lo observado en 1869. En todas las corrientes jornaleros, peones y trabajadores no calificados concentran la mayor parte de su porcentaje de su grupo. En cuanto a los independientes la agricultura, las artes y oficios y el comercio son las actividades que dominan en la población ultramarina. En las actividades agrícolas se nota un incremento también de limítrofes y originarios. Entre los limítrofes y apenas por detrás de las artes y oficios estos han incrementado su rol en el comercio repitiendo algo observado también ya en 1869. Finalmente, la renta parece haber sido la actividad más importante entre los independientes migrantes internos, llegando a alcanzar el 15% del total de su corriente.<sup>17</sup> En todos los casos la actividad primaria, ganadera, son preponderantes. Se observa también una disminución luego de mediados de siglo de la proporción de militares, en torno al 10% en los dos primeros padrones, no llegar al 1% en los censos nacionales.

El concepto de estanciero lo asimilamos a productores de ganado al margen de la propiedad de la tierra —es decir estancieros con o sin estancia. Vemos como del 45% registrados en los padrones de 1825 se redujo a apenas un 7,2% en 1895. Sorprende la escasa sub registración del trabajo infantil y femenino. En efecto, la actividad laboral de los niños aparece según la discrecionalidad del empadronador a partir de los 8 años como peón o sirvienta según el sexo. En tanto a las mujeres de más edad, lavandera, cigarrera, sirvienta, costurera, planchadora, cocinera, etc. A diferencia de los censos bonaerenses aparece con asiduidad la categoría “peona” o “jornalera”, probablemente debido al peso demográfico de las mujeres en edad productiva.

Vemos por último la desaparición de los esclavizados al menos de los censos nacionales y la aparición de figuras como agregados, libertos, entenados etc., que, si bien no señalan las formas de trabajo servil o compulsivo como en los esclavizados, tampoco indican la existencia de un salario.

### Conclusiones

Este trabajo es una aproximación inicial al análisis de padrones y censos realizados durante el siglo XIX sobre la población del departamento de Victoria en el sudoeste de la provincia de Entre Ríos. No dejamos de advertir que las fuentes utilizadas, si bien tuvieron propósitos (económicos, militares y políticos de representación) similares tienen características diferentes. Así y todo, mantienen un rango común de información. Como afirmó Roberto Schmit y citamos en la introducción, el soporte de las sociedades poscoloniales tanto para la producción, la construcción del Estado, la guerra, etc. fue la población anónima. Los estudios de población tienen la virtud de abarcarla en su conjunto.

Desde las invasiones inglesas hasta las guerras intestinas del último cuarto del siglo XIX la provincia y el departamento de Victoria, fueron escenario o proveedoras de brazos para la guerra. El alistamiento militar podía tener como estímulo el acceso a la tierra o el saqueo. El temor a la leva, por su parte, suscitaba la huida o el ocultamiento masculino. Y eso quedó graficado en las

<sup>17</sup> Podemos hipotetizar ya que la mayoría proviene de Santa Fe alguna inversión en tierras temprana que ha comenzado a dar frutos con el arribo de contingentes de población dedicados a la producción agraria o incluso a colonias privadas.

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

pirámides de edades. No obstante, la evolución de la estructura de la población muestra su juventud en todos los períodos como norma, con concentración en edades laborales y con expectativas de reemplazo generacional abundante.

Hemos podido observar que el departamento tuvo su crecimiento más explosivo entre los años 1857 (censo confederal) y 1869 (primer censo nacional). Curiosamente o no, el período entre los dos primeros censos nacionales (1869-1895), con la colonización agrícola y la inmigración internacional en su momento más dinámico, fue el de menor crecimiento poblacional en Victoria. Este fenómeno, como hemos podido ver, se explica por la retracción de la inmigración, quizás debida a los levantamientos jordanistas. Sin embargo, otros departamentos entrerrianos crecieron, y mucho más que Victoria, en ese período.

Si miramos la estructura de las cuatro pirámides de edades generales vemos la forma piramidal en todos los períodos con una base que se va reduciendo hacia la cima. También algunas diferencias notables entre los sexos en algunos grupos de edades. En efecto, destaca la supremacía femenina en algunos segmentos etarios para todos los censos. Mirando las pirámides de originarios y las diferentes migraciones, observamos cómo las lagunas dejadas por los hombres entrerrianos fueron siendo completadas escasamente con población inmigrante.

A lo largo del proceso la corriente ultramarina desplazó en volumen a las migraciones internas y limítrofes. Cabe destacar que la experiencia de la colonización agraria aportó al menos el 10% de la población de 1895, año en que la inmigración ultramarina sobrepasó el 50% de los orígenes de los inmigrantes.

En cuanto a las ocupaciones o medios de vida, con los consiguientes subregistros y ocultando pluriactividades como en todo censo, notamos como éstas fueron complejizando el entramado laboral del departamento de Victoria. Al finalizar el siglo XIX la población inmigrante ultramarina, sin dejar de dominar en el comercio, se ha incorporado a la producción agrícola y se ha ruralizado en un porcentaje importante en relación con los censos anteriores.

El primer censo nacional, recordamos, señala el éxito demográfico de Entre Ríos, tanto en volumen de población como en densidad demográfica. Victoria recibió, al igual que probablemente otras zonas “nuevas” como Nogoyá, Tala, Villaguay o Feliciano, los retazos de los movimientos poblacionales que probablemente provocaron dicho éxito. Sin embargo, en nuestro caso, hemos podido comprobar que Victoria expulsaba población a la vez que la atraía. Aunque a un ritmo mucho más lento que el resto de la provincia, contribuyó a aquel éxito.

## **Bibliografía**

- Acosta, L. R., & Jorrat, J. R. (1991). Escala argentina de prestigio ocupacional, *Desarrollo Económico*, 30(120), Buenos Aires, pp.573–586. Recuperado de: <https://aset.org.ar/docs/Acosta%20Jorrat%2030.pdf>
- Bosch, B. (1959). Los desbandes de Basualdo y Toledo. *Revista de La Universidad de Buenos Aires*, 4, Buenos Aires, pp. 213–245. Recuperado de: [https://historiapolitica.com/datos/foros/foro\\_movilizacionmilitar\\_alabart.pdf](https://historiapolitica.com/datos/foros/foro_movilizacionmilitar_alabart.pdf)
- CELADE. (2009). Santiago de Chile: *Observatorio demográfico*.
- Congreso General del Entre Ríos. (1822). *Estatuto provisorio constitucional de la Provincia de Entre Ríos en el de La Plata en la América del Sur. Sancionado y publicado en 4 de Marzo del año 1822*. Paraná: Imprenta de la Independencia.
- Daumard, A. (1963). Une référence pour l'étude des sociétés urbaines en France aux XVIIIe et XIXe siècles. Projet de code socio-professionnel. *Revue d'histoire Moderne et Contemporaine (1954-)*, 10(3), París, pp.185–210.
- De la Fuente, D. (1872). *Primer censo de la República Argentina*. Buenos Aires: Imprenta del Porvenir.
- De la Fuente, D. (1908). *Segundo censo de la República Argentina*. Buenos Aires: Taller tipográfico de la Penitenciaría Nacional.
- Devoto, F. (2007). La inmigración de ultramar. In S. Torrado (Ed.), *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario 1* (pp. 531–548). Buenos Aires: Edhasa.
- Djenderedjian, J. (2008). La colonización agrícola en Argentina, 1850-1900: problemas y desafíos de un complejo proceso de cambio productivo en Santa Fe y Entre Ríos. *América Latina En La Historia Económica*, 30, 127–157, México. Recuperado de: [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532008000200004&script=sci\\_abstract](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-22532008000200004&script=sci_abstract)
- Djenderedjian, J., & Martirén, J. L. (2012). La distribución de la riqueza rural entre tradición y modernidad. Los casos de la Colonia Esperanza y el distrito de Paraná durante la década de 1860. *Población & Sociedad*, 19(2), 125–154, Santiago del Estero. Recuperado de: [http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/19/P&S\\_V19-N2-n\\_y%0Ae\\_.pdf](http://www.poblacionysociedad.org.ar/archivos/19/P&S_V19-N2-n_y%0Ae_.pdf)
- Eguiguren, M. S. R. de V. (1982). El censo de 1820 en Entre Ríos, aporte correntino y de las misiones. *Cuadernos de Estudios Regionales*, 3, Concepción del Uruguay, pp.69–88.
- Eguiguren, M. S. R. de V. (1984). El censo provincial de 1849. Análisis demográfico de Entre Ríos. *Cuadernos de Estudios Regionales*, 7, Concepción del Uruguay, pp. 53–69.

- Fradkin, R. O. (1993). ¿Estancieros, hacendados o terratenientes? La formación de la clase terrateniente porteña y el uso de las categorías históricas y analíticas (Buenos Aires, 1750- 1850). In M. Bonaudo & A. Pucciarelli (Eds.), *La problemática agraria. Nuevas aproximaciones*. Buenos Aires: CEAL.
- Halperín Donghi, T. (1972). *De la revolución de la independencia a la confederación rosista*. Buenos Aires: Paidós.
- Hubscher, R. (1988). *De l'intégration de la paysannerie dans la société globale: la pluriactivité, un équilibre o une déstabilisation de la société rurale?* Bolletino Bibliografico, París-Nanterra, pp.1985–1986.
- Livi-Bacci, M. (2007). *Introducción a la demografía*. Barcelona: Ariel.
- Lucaioli, C. P. (2015). Guerra y persuasión en las fronteras de Santa Fe: la gestión de Francisco Antonio de Vera Mujica (1743-1766). *Memoria Americana*, 21(1), Buenos Aires, pp. 99–128. Recuperado de: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1851-37512015000100005](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-37512015000100005)
- Maeder, E. J. A. (1964). La estructura demográfica y ocupacional de Corrientes y Entre Ríos en 1820. *Trabajos y Comunicaciones*, 12, La Plata, pp.111–138. Recuperado de: <https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=arti&d=Jpr1001>
- Maeder, E. J. A. (1968). Historia y resultados del censo confederal de 1857. *Trabajos y Comunicaciones*, 18, La Plata, pp.137–162. Recuperado de: [https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.1055/pr.1055.pdf](https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.1055/pr.1055.pdf)
- Maeder, E. J. A. (1969). *Evolución demográfica argentina. De 1810 a 1869*. Buenos Aires: Eudeba.
- Martínez, A. B. (1916). *Tercer censo nacional*. Buenos Aires: Talleres Gráficos de L. J. Grosso y Cia.
- Massé, G. (2009). Evaluación de cobertura y calidad de la información censal del siglo XIX como contribución a su posterior explotación: el caso del censo de la ciudad de Buenos Aires, 17 de octubre de 1855. In D. Celton, M. M. Ghirardi, & A. Carbonetti (Eds.), *Poblaciones históricas: fuentes, métodos y líneas de investigación* (pp. 187–203). Córdoba: Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).
- Mateo, J. (1993). Migrar y volver a migrar. Los campesinos agricultores de la frontera bonaerense a principios del siglo XIX. In J. C. Garavaglia & J. L. Moreno (Eds.), *Población, sociedad, familia y migraciones en el espacio rioplatense. Siglos XVIII y XIX* (pp. 123–148). Buenos Aires: Ed. Cántaro.
- Mateo, J. (1996). Bastardos y concubinas. La ilegitimidad conyugal y filial en la frontera pampeana bonaerense (Lobos 1810-1869). Buenos Aires, *Boletín Del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, 13, 7–33. Recuperado de: [https://ravignanidigital.com.ar/bol\\_ravig/n13/n13a01.pdf](https://ravignanidigital.com.ar/bol_ravig/n13/n13a01.pdf)
- Mateo, J. (2013). La sociedad: población, estructura social y migraciones. In M. Ternavasio (Ed.), *Historia de la provincia de Buenos Aires. Tomo 3 De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires : 1821-1880* (pp. 73–116). Buenos Aires: Unipe/Edhasa.
- Mateo, J., Camarda, M., & Rodríguez, L. (2017). Poblamiento, desPoblamiento y rePoblamiento de la Provincia de entre ríos. Un ensayo de demografía histórica (1869-2010). *Ejes, Economía y Sociedad*, 1(2591–469), Paraná, 1–21.
- Mateo, J., Nogueira, J. L., & Andersen, A. (2015). La estructura socio ocupacional de tres espacios con vocación portuaria. Mar del Plata, Necochea y Bahía Blanca en 1895. En: *Los Espacios portuarios* (GESMar-ANP). Mar del Plata: Agencia Nacional de Promoción Científica.
- Moreno, J. L., & Mateo, J. (1997). El “redescubrimiento” de la demografía histórica en la historia económica y social. *Anuario Iehs*, 12, Tandil, pp.35–55.
- Otero, H. (2007). Censos antiguos, 1869, 1895, 1914, 1947. In *Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX* (pp. 187–213). Buenos Aires: Edhasa.
- Pérez Colman, C. B. (1936). *Historia de Entre Ríos: epoca colonial (1520-1810)*. Paraná: Imprenta de la Provincia.
- Pérez Colman, C. B. (1943). *Entre Ríos, 1810-1853: consideraciones sobre la función histórica, política y social del pueblo entrerriano*. Paraná: Establecimiento Gráfico Renovación.
- Reula, F. (1971). *Historia de Entre Ríos: política, étnica, económica, social, cultural y moral*. Paraná: Castellví.
- Rígoli, B., & Guzmán, V. C. (1886). *Plano topográfico catastral de la Provincia de Entre Ríos construido con los últimos antecedentes*. Buenos Aires: Lit. José Ruland.
- Ripoll, C. R. (1888). *Entre Ríos bajo sus diversos aspectos*. Paraná: La opinión.
- Ruggiero, K. H. (1982). Gringo and Creole: Foreign and Native Values in a Rural Argentine Community. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 52(4), Cincinnati, Ohio, 907–936.
- Sábato, H. (1985). La formación del mercado de trabajo en Buenos Aires, 1850-1880. Buenos Aires, *Desarrollo Económico*, 24(96), 561–592. Recuperado de: <https://www.jstor.org/stable/3466922>
- Sábato, H., & Romero, L. A. (1992). *Los trabajadores de Buenos Aires. La experiencia del mercado*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Santilli, D. (2021). La inmigración en acción. Su aporte en el poblamiento de las regiones incorporadas con la “conquista del desierto”. Adolfo Alsina y Guaminí en 1895. *Revista de Demografía Histórica-Journal of Iberoamerican Population Studies*, XXXIX(II), Barcelona, pp. 159–189. Recuperado de: <https://adeh.org/revista/2021%2C%20RDH-JIPS-2021-n2%20completa.pdf>
- Schmit, R. (2000). Población, migración y familia en el río de la plata. El oriente entrerriano, 1820-1850. Tandil, *Anuario del IEHS*, 15, 289–313. Recuperado de: <http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2000/Poblaci%C3%B3n.%20migraci%C3%B3n.%20y.%20familia%20en%20el%20R%C3%ADo%20de%20la%20Plata.%20El%20oriente%20entrerriano.%201820-1850.pdf>
- Schmit, R. (2004a). *Ruina y resurrección en tiempos de guerra. Sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1770-1852*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schmit, R. (2004b). *Ruina y resurrección en tiempos de guerra: sociedad, economía y poder en el oriente entrerriano posrevolucionario, 1810-1852*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schmit, R., & Bressan, R. V. (2020). Expansión agrícola y estructura socio-económica en Entre Ríos: el departamento de Paraná a finales del siglo XIX. La Plata, *Mundo Agrario*, 20(45), e122. Recuperado de: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe122/11723>

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

Schmit, R., & Djenderedjian, J. (2008). Avances y límites de la expansión agraria argentina: crecimiento económico y distribución de la riqueza rural en Entre Ríos (1860-1892). *Revista de Investigaciones en Historia Económica*, 11, Madrid, pp. 75–106. Recuperado de: <https://recyt.fecyt.es/index.php/IHE/article/view/70133>  
 Thomas, R. K. (2018). *Concepts, Methods and Practical Applications in Applied Demography*. Memphis. USA: Springer Science & Business Media.

## Anexos

**Anexo 1. Relación de masculinidad en Victoria en 1825, 1849, 1869 y 1895**

Edades	1825	1849	1869	1895
0 a 4	94,7	103,1	99,2	104,9
5 a 9	112,6	109,1	111,6	107,3
10 a 14	123,8	110,5	119,6	111,6
15 a 19	58,7	82,5	66,7	81,5
20 a 24	84,3	82,7	90,8	81,8
25 a 29	95,3	86,1	116,1	81,5
30 a 34	148,4	61,6	101,1	102
35 a 39	106,9	63,3	131,6	112,4
40 a 44	63,9	65,8	109,3	87,3
45 a 49	168,8	75	129,9	125,2
50 a 54	100	111,7	102,1	128,8
55 a 59	100	209,1	85,5	109,5
60 a 64	200	88,9	82,1	104,1
65 a 69	150	173,3	115,2	106,5
>70	63,6	104,3	58,3	85,6

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2-3 y 4; <https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y <https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>

**Anexo 2. Origen de la inmigración en Victoria según recuentos poblacionales (1825-1895)**

Nacionalidad	1825		1849		1869		1895	
	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Africana	4	0,32	11	0,24	2	0,02		
Alemana					4	0,04	4	0,03
Argentina	1197	96,38	4326	95,96	9367	90,06	13779	86,58
Austríaca					1	0,01	14	0,09
Belga							17	0,11
Brasilera			8	0,18	19	0,18	9	0,06
Colombiana			2	0,04				
Costarricense	1	0,08						
Chilena			2	0,04	3	0,03	2	0,01
Española	9	0,72	52	1,15	377	3,62	320	2,01
Estadounidense							6	0,04
Francesa	1	0,08	6	0,13	52	0,50	76	0,48
Holandesa							9	0,06

## Ana María Ferreyra y José Antonio Mateo

Inglesa					2	0,02	4	0,03
Italiana		42	0,93		503	4,84	1169	7,35
Luxemburguesa							1	0,01
Paraguaya	17	1,37	17	0,38	7	0,07	14	0,09
Peruana							1	0,01
Portuguesa	5	0,40	10	0,22	3	0,03	2	0,01
Rusa							1	0,01
s/d	1	0,08			3	0,03	406	2,55
Suiza							4	0,03
Turca							7	0,04
Uruguaya	7	0,56	32	0,71	58	0,56	70	0,44
<b>Total</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>		<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y <https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>

### Anexo 3 Origen de la inmigración interna en Victoria según recuentos poblacionales (1825-1895)

Origen	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
Argentina sin especificar							987	73,99
Buenos Aires	17	7,66	97	15,59	172	22,72	111	8,32
Catamarca	1	0,45			25	3,30	20	1,50
Chaco	1	0,45	4	0,64			2	0,15
Córdoba	23	10,36	50	8,04	95	12,55	41	3,07
Corrientes	14	6,31	27	4,34	29	3,83	10	0,75
Jujuy					1	0,13		
La Pampa					1	0,13		
La Rioja			1	0,16	2	0,26		
Mendoza	3	1,35	3	0,48	4	0,53	1	0,07
Misiones	5	2,25	4	0,64				
Salta					5	0,66	5	0,37
San Juan			4	0,64	4	0,53		
San Luis			1	0,16	2	0,26	1	0,07
Santa Fe	139	62,61	364	58,52	329	43,46	142	10,64
Santiago del Estero	19	8,56	65	10,45	69	9,11	11	0,82
Tucumán			2	0,32	19	2,51	3	0,22
Total general	222	100	622	100	757	100	1334	100

Fuente: Elaboración propia en base a AHER Gobierno VII-1-4 y Gobierno VII-2- 3 y 4;  
<https://www.familysearch.org/search/collection/1462401> y <https://www.familysearch.org/search/collection/1410078>

### Anexo 4 Colonias agropecuarias en departamento de Victoria

Colonia	Ubicación	Superficie ha	Población	Año
Municipal	Ejido	7.200	735	1876
San Gabriel	Ejido	1.181	172	1884
El Progreso	Montoya	1.350	36	1885
Reggiardo	Laguna del Pescado	1.725	61	1885
Santa Juliana	Rincón del Doll	2.863	75	1887
C. del Este	Laguna del Pescado	815	60	1888

“De “La Matanza” a “La Victoria”. El departamento de Victoria, Entre Ríos, y su dinámica poblacional durante el siglo XIX”

Cosmopolita	Montoya	573	27	1888
Febre	Montoya	2.024	71	1888
Saboya	Montoya	6.900	123	1889
San Miguel	Montoya	1.012	41	1889
C. del Norte	Chilcas	1.570	34	1890
Totales		27.213	1.435	

Fuente: Ripoll, C. (1888) y De la Fuente (1908).

Recibido: 22/03/2022  
Evaluado: 31/05/2022  
Versión Final: 15/07/2022